

Puerto  
VallartaSEAPAL  
VALLARTA

14 ENE. 2026

10:15

SEAPAL  
VALLARTA**RECIBIDO**

TRANSPARENCIA

L.C.P. JOSE MANUEL VILLASEÑOR GARCÍA

Titular del Órgano Interno de Control

LIC. JORGE ALBERTO CEDANO ARIAS

Titular de la Unidad de transparencia

Del Sistema de Agua Potable, Drenaje y  
Alcantarillado de Puerto Vallarta, Jalisco.

P R E S E N T E S:

Oficio: SEAPALPV/DG/027/2026

Asunto: Convocatoria Comité de Transparencia.

SEAPAL  
VALLARTA10:20  
14 ENE. 2026**RECIBIDO**  
CONTRALORÍA GENERAL

Con el agrado de saludarles, me permito convocarles a efecto de celebrar la 1ra (primera) Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia del presente año, misma que tendrá verificativo el día 15 quince del mes de enero del año 2026 dos mil veintiséis a las 12:00 doce horas en el espacio conocido como "Sala Audiovisual" de este Organismo, con el fin de desahogar el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA:**

- I. Lista de asistencia y declaración del quorum legal;
- II. Lectura y aprobación del Orden del Día.
- III. Desarrollo de la Sesión en referencia a la instalación y toma de protesta del Comité de Transparencia del SEAPAL Vallarta.
- IV. Asuntos varios.
- V. Cierre de la sesión.

Agradezco de antemano las atenciones brindadas, reitero mi disposición en caso de aclaraciones subsecuentes.

ATENTAMENTE

Puerto Vallarta, Jalisco, a 14 de enero del 2026

DIRECCIÓN  
GENERAL

ING. CARLOS ALBERTO RÚZ HERNÁNDEZ

TITULAR DEL SUJETO OBLIGADO

Director General del Sistema de Agua Potable,  
Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, Jalisco



## ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2026 DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE PUERTO VALLARTA JALISCO.

En la ciudad de Puerto Vallarta Jalisco, siendo las 12:00 doce horas del día 15 quince del mes de enero del año 2026 dos mil veintiséis, en las instalaciones del presente Sujeto Obligado, con sitio en la Av. Francisco Villa S/N, esquina con la calle Manuel Ávila Camacho, colonia Lázaro Cárdenas, C.P. 48330, en el Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, específicamente en el espacio conocido como "Sala Audiovisual" de este Organismo, con la facultad conferida en los artículos 27 al 30 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios (en adelante "Ley de Transparencia"), se reunieron los titulares de la Dirección General, el Órgano Interno de Control y la Unidad de Transparencia de este Organismo con la finalidad de desahogar la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia del año 2026, para lo cual, el Ing. Carlos Alberto Ruiz Hernández, Director General del Seapal-Vallarta convocó al L.C.P. José Manuel Villaseñor García, titular del Órgano Interno de Control, y al Lic. Jorge Alberto Cedano Arias, titular de la Unidad de Transparencia, para la debida conducción y desahogo de la presente sesión, atendiendo al siguiente:

### ORDEN DEL DÍA:

- I. Lista de asistencia y declaración del quorum legal;
- II. Lectura y aprobación del Orden del Día.
- III. Desarrollo de la Sesión en referencia a la instalación y toma de protesta del Comité de Transparencia del SEAPAL Vallarta.
- IV. Asuntos varios.
- V. Cierre de la sesión.

#### I.- Lista de asistencia y declaración del quorum legal.

Para dar inicio con el desarrollo del Orden del Día planteado, el Director General solicita al titular de la Unidad de Transparencia proceda con el pase de lista de asistencia para verificar la integración del quórum necesario para la presente sesión, determinándose la asistencia de los siguientes integrantes:

ING. CARLOS ALBERTO RUÍZ HERNÁNDEZ Director General	Presente.
L.C.P. JOSE MANUEL VILLASEÑOR GARCÍA Titular del Órgano Interno de Control	Presente.
LIC. JORGE ALBERTO CEDANO ARIAS Titular de la Unidad de Transparencia	Presente.

Por lo anterior, se verifica el quórum legal, al contar con la asistencia de 3 de 3 convocados, por lo que de conformidad al artículo 29 numeral 6, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios todos los acuerdos que sean tomados en mayoría en la presente reunión, tendrán plena validez y serán vinculantes al ejercicio legal del presente Organismo público.



## II.- Lectura y aprobación del Orden del Día.

Procediendo con el siguiente punto, el Director General pide al titular de la Unidad de Transparencia dar lectura al orden del día propuesto, sometiéndose a votación para su aprobación o modificación, resultando su **aprobación por unanimidad de votos** de los asistentes sin modificaciones planteadas, con tres votos a favor, cero en contra y cero abstenciones.

## III.- Desarrollo de la Sesión en referencia a la instalación y toma de protesta del Comité de Transparencia del SEAPAL Vallarta.

El Ing. Carlos Alberto Ruiz Hernández hace uso de la palabra para exponer que, derivado de la reciente reingeniería administrativa y la entrada en vigor del Reglamento Orgánico del Sistema de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, Jalisco, publicado el 13 de enero de 2026 en la Gaceta Municipal, de conformidad con los artículos 25, numeral 1, fracción II, y 28 numeral 1, fracciones I, II y III de la "Ley de Transparencia", resulta imperativo adecuar la estructura del Comité de Transparencia a la nueva organización del Sujeto Obligado.

Bajo este nuevo esquema, la Contraloría y/o Contraloría General modifica su denominación a **Órgano Interno de Control**, haciendo mención que al Titular de este también se le podrá denominar como Contralor; asimismo, la Jefatura de Transparencia y Archivos queda adscrita directamente al Despacho de la Dirección General, separándose de las funciones de la Subdirección Jurídica, quien anteriormente ostentaba la titularidad de la Unidad de Transparencia.

En cumplimiento a la normativa estatal y al nuevo reglamento interno, se designa al Titular del Órgano Interno de Control como Integrante del Comité de Transparencia, y al Jefe de Transparencia y Archivos como Secretario del mismo, recayendo en él las funciones de Titular de la Unidad de Transparencia del Organismo.

Agotada la exposición de lo previamente planteado, se somete a votación la aprobación y aceptación de los cargos señalados, resultando su **aprobación por unanimidad de votos** de los asistentes, con tres votos a favor, cero en contra y cero abstenciones; instruyendo en el acto el Presidente del Comité al Secretario, a notificar a quien resulte correspondiente legalmente.

En virtud de lo anterior, se declara formalmente instalado el Comité de Transparencia conforme a los perfiles orgánicos vigentes, mismos que se describen a continuación:

ING. CARLOS ALBERTO RUÍZ HERNÁNDEZ, Titular del Sujeto Obligado, quien presidirá el mismo.  
LIC. JORGE ALBERTO CEDANO ARIAS, Titular de la Unidad de transparencia, como secretario.  
L.C.P. JOSE MANUEL VILLASEÑOR GARCÍA, Titular del Órgano Interno de Control, como parte integrante.

## IV.- Asuntos varios.

Al no haberse insertado Asuntos Varios en la lectura y aprobación del Orden del Día, al no existir más asuntos por tratar, se procede a dar paso al cierre de la sesión.



V.- Cierre de la Sesión.

Celebrada que fue la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia del año 2026 del Sujeto Obligado denominado "Sistema de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta Jalisco", se declara concluida la misma siendo las 12:30 doce horas con treinta minutos del día en que se desarrolló, validando los acuerdos aquí tomados en mayoría, firmando en la presente acta los que en ella intervinieron.



ING. CARLOS ALBERTO RUÍZ HERNÁNDEZ  
Director General y Presidente  
del Comité de Transparencia

LIC. JORGE ALBERTO CEDANO ARIAS  
Titular de la Unidad de Transparencia y  
Secretario del Comité de Transparencia

L.C.P. JOSE MANUEL VILLASEÑOR GARCÍA  
Titular del Órgano Interno de Control e  
Integrante del Comité de Transparencia